

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO II

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miercoles 26 de Octubre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM. 266

SEAMOS JUSTOS

Aunque ni por un momento, estamos de ello seguros, habrá servido de molestia á nuestro respetable amigo el diputado por esta circunscripción Sr. Perez, el desahogo, que siguiendo antigua costumbre acaba de dedicarle *El Correo Gallego*; ni aun se habrá fijado tampoco en las puerilísimas líneas de *La Democracia*, tan pronto agresiva como afectuosa con dicho señor, según los rumbos porque camina el viento, ó las fases que adquiere la descompuesta luna de la redacción republicana, eso no obsta para que, por pura galantería, hagamos honor á las especies vertidas por ámbos colegas, y en tributo á la justicia, suavicemos esos cargos que á nuestro diputado se le hacen por entidades que no son, ciertamente, las más llamadas á lanzar la primera piedra. El público siempre impresionable, y de cuya impresionabilidad tanto se abusa, pudiera colegir de nuestro silencio una especie de aceptación de esos cargos, y nada está más lejos de nuestro ánimo.

Combatiremos á nuestros colegas presentando al desnudo el germen que inspira sus aclamaciones.

El Correo Gallego, que tan aquilatado está por nuestro público y tan amigo fué del Sr. Perez, es un tonel de las Danaides, insaciable en sus sedes de malevolencia.

Su política es su Director. Organó único y exclusivo de las vanidades y ambiciones de un sujeto, cambia de tono al paso que su Director de afectos, y así no es extraño leer hoy en las mismas columnas que ensalzaron agradecidas, denuestos que tienden á deprimir virulentos.

Las palabras de *El Correo Gallego*, á propósito de nuestro diputado, ni son ni pueden ser nunca tenidas en cuenta.

En ese periódico no habla más que la pasión, y fuese el Sr. Perez el molde selecto de los padres de la patria, que *El Correo* siempre habría de encontrarle peros. No está lejano el día en que el inaprensivo periódico desdoriándose á sí mismo y borrando de un golpe el poco ó mucho prestigio que alcanzara en la prensa, lastimaba al señor Perez por mano de un redactor desconocido aquí, hiriendo no al hombre público, sino al comerciante en el santuario respetable de su crédito. Jamás pudimos inquirir del Sr. Perez el móvil de esa conducta baja. El Sr. Perez, dando una lección á sus detractores, se negó siempre caballerosamente á enseñarnos la clave del misterio, que seguramente posee.

La Democracia es una entidad inteliz, sin rumbo, ni norte, ni guía, ni atadero. Marcha al impulso del primer colorado que inconscientemente la quiere escribir y se distingue por sus aficiones al violón y á la tijera. Paladín de todas las malas causas, y campeón de todas las alharacas insulsas, cree hacer un mal papel sino canta á duo con alguien. No se atreve á herir sin compañero, y así se vé que acompaña hoy á *El Correo* á quién tiene miedo supino y de quién, según se cuenta, recibe inspiraciones de cuando en cuando. Fuera de unos destellos que aparecen á veces, debidos á una esperta pluma que conocemos todos, la doctrina de *La Democracia* es un pastel de cinco cuartos: ojalde puro. Hace su propaganda política con menos mérito que el viajante corre sus muestrarios, y respecto á intención, allá se ván el uno y la otra. No puede ser más desairado el papel que viene de hacer respecto á nuestro diputado, ora aplaudiéndole, ora vituperándole, y todo ello con dos días de intervalo. Sus palabras de ayer, al manifestar que había sido engañada, en punto al alhago que al Sr. Perez dirijiera, es

una confesión íntegra de que ese papel es una veleta abierta á cualquier viento.

¿Y quién hace caso á ese par de majagranzas?...

¿Y qué influjos podrán adquirir en la opinión esos escarceos apasionados? El público que lee y piensa, ha de dar en el *quid* inmediatamente: despecho mal contenido por el disimulo, por un lado; y propaganda política por el otro; inquina en *El Correo* y candidez en *La Democracia*, que cree sagaz desacreditar á D. Nicasio Perez suponiéndole candidato sucesivo á un distrito que acaso el órgano republicano se promete vincular, en la fantasía de sus sueños.

No es nuestro ánimo hacer una defensa del Sr. Perez, porque no la precisa. Cuando se disfruta de paz en la conciencia y de nobleza en el alma, creemos que deben mirarse con mucho desdén esos ataques de liliptienses, que no llegan á intranquilizar el más pequeño minuto de la vida de un hombre honrado. La herida responde al instrumento que la hace y las armas que hoy contra el Sr. Perez se esgrimen, son armas de poca punta. Todo el gran defecto que se le puede echar en cara al Sr. Perez es ser poco amante de la vida pública, poco dado á las exhibiciones fantochescas y poco amigo de ir de tienda en tienda y de redacción en redacción publicando méritos de similor, como otros hacen. En este país de los grandes arrebatos, de las fogosas mentes, y de las celebridades de camama, es preciso vivir en la plaza pública, tener espedito el órgano de la garganta para hacer ruido, llevar en la espalda pegado un cartel de inmodestia, y abrir los grifos de la adulación para cerrarlos, y sustituirlos con los del desdén, después de conseguidos los particulares propósitos. Así se sube y así se medra; mas el que oscuro y tranquilo se retira á la soledad de su bufete; el que no abriga ambiciones de brillo, ni aún aspira al aplauso de sus conciudadanos; el que no convierte el puesto que ocupa en escalabro de logros de doradas prebendas; el que no busca medros personales y se contrae á poner su utilidad á disposición de su país en silencio y sin alharacas exhibitorias, como nuestro respetable amigo viene haciendo, ese será siempre objeto de mota, porque no sabe amoldarse al diapason que priva.

Esos defectos que *El Correo* encuentra en nuestro amigo, nos hacen reír; y nos hacen pensar, los que encuentra *La Democracia*. No parece sino que ambos periódicos tienen afinidades con algunos cincinatos. De tan distintas hechuras son los hombres que ambos periódicos han ensalzado y ensalzan, que á todos los cambiamos buena mente por el que hacen objeto de sus iras. No entraremos en paralelos.

Pero es muy cómodo lanzar ceniza sobre la frente agena y prorrumpir en coro de manifestaciones de poco gusto. Es muy cómodo ocuparse de la arista y no ver los defectos de la mole. Se vitupera al señor Perez porque no está ya en Madrid, y esos periódicos no ven que los mismos ministros, incluso el de Marina, estuvieron ausentes de sus departamentos cuando se resolvían las últimas incógnitas del problema naval. La mayoría de diputados de la nación, estaban asimismo en sus respectivos países, é iba el señor Perez, único caballero andante, á ir á la corte á debatir con las paredes y á gestionar con las poltronas desocupadas... El único medio que tuvo á su alcance, lo ha utilizado noblemente, y nos consta. Sus deseos fervientes y sus gestiones enérgicas han estado y están siempre al lado de la conveniencia de este pueblo que representa en Cortes. El, asedió diariamente al señor Rodríguez Arias; puso en juego sus múlti-

ples relaciones políticas y particulares; fué intérprete, ante altos poderes, del sentimiento de nuestras maestranzas; hizo llegar la voz del obrero á oídos de las grandes figuras de la nación, y fundó un periódico, por último, cuya ruda campaña diaria y persistente ha sido la que más contribuyó á lograr resultados apetecidos por nuestro pueblo en asuntos de marina. Ahí están nuestros números que nos permiten contar nuestras campañas por victorias; ahí está nuestra colección donde se verá que gracias á nuestras excitaciones, siquiera seamos tan humildes como somos, la balanza perturbada inclinó su fiel hácia el lado de las construcciones nacionales; ahí está un buque escuela naval que arranca de la miseria y de la perdición á millares de criaturas, que debe su continuación en el servicio humanitario que presta, al señor Perez y á nosotros; ahí está un buque moderno en nuestro arsenal que lleva un nombre de un general ilustre, cuyo nombre es un timbre de gratitud de nuestro pueblo que alcanzó LA MONARQUÍA. Y aquí se defiende todo lo digno, todo lo noble, todo lo sensato, sin pujilatos de mal querer, ni aspavientos, ni vocinglerías; se defiende al obrero y no se le compromete su pan; se defiende su bienestar y no se le adula; se le calma y no se le incita.

¿Pueden presentar una hoja de servicios parecida ni *El Correo Gallego* ni *La Democracia* con su acomodaticia actual conducta catoniana? No, ciertamente: Si algún ídolo han de entronizar ambas publicaciones, no será nunca al que modesto y tranquilo trabaja en su hogar á solas por el bien público y se elimina de huecos acatamientos, sino al que sabe trocar un acta por un sueldo, ó al que ciego y fanático cuenta por cientos las víctimas de su fanatismo.

A *El Correo Gallego*, que tiene silencios timoratos y significativos para toda cuestión de importancia que ataña al pueblo, como no se trate de zaherir al diputado que tiene el privilegio de excitarle la bilis; y á *La Democracia* que tiene un criterio cada día y otro en la punta de cada dedo; á ambas publicaciones que se ponen con frecuencia de oro y azul y hoy parten peras por el miedo que la segunda tiene á la primera, les pedimos que pongan la mano sobre su conciencia, pesen lo que dejamos dicho y comprendan que tenemos razón, aun cuando no lo confiesen.

Que no lo confesarán.

Asuntos del día

EL SEÑOR CANOVAS EN PALACIO

Nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo estuvo en Palacio á presentar sus respetos á S. M. la Reina Regente.

Teniendo presente la augusta dama que el eminente jefe del partido liberal-conservador está para contraer matrimonio con la señorita de Osma, una de las más distinguidas de esta corte, expuso al Sr. Cánovas su deseo de ser madrina de la boda, cuya bondadosa resolución acogió con profundo agradecimiento tan leal y constante servidor de la monarquía.

S. M., según hemos oído, indicó al señor Cánovas su propósito de ofrecerle, para lo cual contaba con el beneplácito de su Consejo de ministros la más alta distinción nobiliaria con ocasión de su casamiento; pero nuestro ilustre jefe ha declarado en su nombre y en el de su prometida la aceptación de aquella merced que, según se dice, era un título de Castilla con grandeza.

El eminente estadista expuso respetuosamente á todos que se sentía reconocido á sus bondades con solo conocerlos, pero que la alta distinción con que le honraba le haría perder el cargo de diputado que en la actualidad tiene y que le permitían declinar tan alto honor.

Al mismo tiempo que conversaba con Su

Majestad el jefe del partido conservador, llegó á Palacio el presidente del gobierno señor Sagasta, el cual dispuso que no se anunciase su presencia hasta tanto que terminara la audiencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Después se saludaron con la mayor cordialidad y cambiaron palabras muy afectuosas los dos ilustres hombres políticos, pasando á despachar con S. M. el jefe del gobierno.

Merecen llamar la atención las palabras que el emperador Guillermo dirigió ayer, según anuncia el telégrafo, á varios agregados militares de varias potencias, y especialmente al de Francia, que habían ido á felicitarle con motivo de su regreso á Berlín.

El emperador, después de congratular al agregado francés por los adelantos del ejército de su nación, declaró que su constante aspiración es mantener á toda costa la paz, porque desea morir dejando á la Europa tranquila y expresó su esperanza de que todos le ayudarian á conseguirlo.

Siempre hemos creído y sostenido, dice *La Epoca*, que mientras viva el anciano Monarca no se turbaría la paz de Europa. Desgraciadamente, por muchos que sean los años de vida que Dios le conceda todavía, y deseamos que sean muy numerosos, es de temer que cuando baje al sepulcro no ofrezca la situación de Europa las garantías de paz que hoy parece tener aseguradas con su preciosa existencia. Las nubes que se amontonan y los enormes armamentos superiores á sus recursos que hacen concebir recelos para un porvenir que quisiéramos fuese muy lejano.

Entre tanto debemos felicitarnos por las frases tranquilizadoras que en cuanto á la situación presente ha pronunciado el augusto y poderoso Soberano de Alemania.

Como verán nuestros lectores, las opiniones de tan respetable colega en la prensa coinciden completamente con las emitidas ya anteriormente por nosotros sobre tan importantes asuntos.

El diario de la calle de los Muertos oficia ayer de reformista, publicando y elogiando la carta que los prohombres de ese partido dirigen á sus comités de provincia.

Cuentan las crónicas locales que hace poco tiempo, en junta de redacción y *ataches* de ese colega—único periódico que figura en la estadística provincial como incoloro—se acordó *hacer* de reformista los días de la semana que tienen *r* y de fusionista los restantes; pero que habiéndose divulgado y caído en ridículo el acuerdo, lo variaron, adoptando el sistema de *temporadas*.

Hemos entrado—ó mejor dicho ha entrado *El Correo Gallego*—pues, en la temporada reformista y hasta principios de Diciembre que inauguren sus tareas las cortes no será fusionista. Para entonces ya aplaudirá á papá Sagasta *et jusdin furfuris*, por si algo se consigue de esa manera en la provincia, que es hasta donde se remontan los vuelos del colega.

La prensa de Madrid, con la sola excepción de *El Resumen* y *El Diario Español* que dicen no pudieron escucharlo, se ocupa del elocuentísimo discurso que ha pronunciado nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo en el Círculo Conservador.

El Imparcial lo califica de una de las más hermosas oraciones que ha pronunciado; *El Correo* dice que ha sido muy elocuente en el fondo y muy mesurado en la forma; *La Iberia* proclama que ha sido un acto de verdadera importancia y *El País* observa que, aquella noche, en Madrid no se habló en los círculos políticos más que del señor Cánovas y de su discurso.

No tenemos para que expresar el juicio que merece á la prensa de nuestro partido, cuyos elogios tan fundados tienen la garantía de los adversarios. Solo diremos que se fijan en que el señor Cánovas, á diferencia de otros políticos que pugnan sin conseguirlo por colocarse en primera línea, estuvo siempre á grande altura, sin descender á pequenezes, ni en cosas, ni en personas; y que no hizo la menor alusión á la próxima ni remota entrada de los conservadores en el poder. El señor Cánovas sabe que sus correligionarios no están pendientes de que el partido suba á esas regiones para ofrecerle su

más decidido y desinteresado apoyo; ni aunque lo creyera tendría el mal gusto de imitar en esa parte á otros políticos que consideran que es lo único que puede proporcionarles algunos adeptos.

Hoy se reunirá forzosamente el ayuntamiento, porque es día de sesión supletoria, y como mañana pensamos estar muy atareados, tuvimos deseo de hacer de vísperas el extracto de la sesión; pero ante el temor de que pudieran resentirse nuestros *activos* y *celosos* representantes en el municipio, desechamos el pensamiento.

Conste, pues, que no queremos molestar á nuestros ediles, pero, conste también, que si continúan dejando en el mayor abandono los importantes y trascendentales intereses pendientes de dictamen y de discusión; si permiten en limitar sus trabajos á la aprobación á el acta de la sesión anterior, á prestar su conformidad á cuentas de escasa importancia y á conceder permiso para edificaciones, vamos á publicar los jueves la reseña de la sesión que debe celebrarse los miércoles siguientes.

No dirán los señores concejales que no les advertimos con tiempo, para que no continuen hermanos durmientes.

La cosecha de cereales ha sido este año abundante en toda Europa. Rusia, Austria, Irlanda, Babiera, Suiza, Francia, Rumania, Sajonia y Holanda tiene grandes sobrantes después de cubierto su consumo interior.

Austria y Francia, sin embargo, han elevado sus derechos arancelarios para librar á sus productores de la competencia extranjera.

Están llegando á Barcelona grandes cargamentos de trigo, de manera que el año debe ser malo para los agricultores españoles, pero beneficioso para el público consumidor.

A esta provincia han llegado ya varias partidas de harinas extranjeras; más apesar de eso y de la poca salida de los trigos castellanos aun no hemos principiado á tocar las consecuencias de la abundancia.

La bolsa acogió los discursos de los señores Lopez Dominguez, Romero Robledo y Linares Rivas con una alza de quince céntimos.

Era lo natural. El dinero tan asustadizo, se esconde prontamente en cuanto hay asomos de trastornos ó de simples cambios de gobierno; pero como la reunión de los reformistas sólo sirvió para demostrar que aquellos caballeros son como tantos millares de españoles que quisieran ser poder y que ni tienen programa definido, ni sus amenazas son otras que las del enano de la venta, toda probabilidad de cambio en su favor vá desapareciendo, á medida que ellos con mal acuerdo hacen nuevas exhibiciones.

¿Que han dicho los tres oradores del *fusionismo*? Pues lo de siempre; que desean el poder, que ellos lo merecen, que deben dársele y que si no se lo dan, que es faltando á todas las conveniencias de la patria y del Rey... se quedaban sin él y la patria y el Rey, muy tranquilos.

El Resumen y el *Diario Español* son los únicos periódicos que aun se ocupan de los discursos de los señores Lopez Dominguez, Romero Robledo y Linares Rivas cuyas declaraciones repiten, amplian y comentan.

Según ellos el señor Lopez Dominguez manifestó que querían: primero, la patria; segundo, la libertad; y tercero, la monarquía. Si fuera *Franco* como es *Lopez* hubiera dicho: primero, las carteras; despues.... lo que Vds. quieran, amigos, que por eso no hemos de reñir.

LOS ESCANDALOS DE SERANTES

La semilla de los procedimientos empleados por ciertos explotadores de la politiquilla local en las últimas elecciones de diputados á Cortes, de eterna memoria para todos, y de ejemplo sensible para unos cuantos infelices á quienes se comprometió, poniendo en tortura la paz de sus conciencias y la de sus hogares, tenía forzosamente que dar su espinoso fruto, más ó ménos temprano.

El valle de Serantes, que no se distinguía por su buena administración ni por sus destellos de ventura, desde que al calor de las primeras luchas intestinas, brotó el sistema de absorción de sus mangoneadores, introduciendo con sus intemperancias, sus egoísmos y su moral dudosa, el más completo desbarajuste en todos los ramos de la administración, necesitaba un sello á tanta desdicha, y el ayuntamiento actual, dirigido por un caciquillo incipiente y con la asesoría de un funcionario deshonorado por el Tribunal para ejercer cargos públicos, se encargan de poner ese *Imri* que pesa sobre todo un pueblo compuesto de labradores, y sumidos una gran parte en la mayor miseria.

Al sistema de esprimir, escudando los procedimientos en los rigurosos preceptos de una ley onerosa y tirana, sucede otro ya descarado y osado; y añadiendo á anteriores desconciertos un nuevo desconcierto más, es sorprendido el vecindario con un repartimiento de consumos que á cencerros tapados confeccionó un ex-secretario con el V.º B.º del Ayuntamiento que le concedió su sanción, y pretendió explotarlo como uno de los recursos indispensables para cubrir el déficit de sus presupuestos.

No es cosa de escudriñar aquí en que grandes atenciones emplea el limitrofe ayuntamiento sus escandalosos ingresos ó en que visibles obras invierte sus fondos, por que si hay distritos en donde los servicios públicos estén abandonados y dejados de la mano de Dios, pertenece un preferente lugar entre ese número al ayuntamiento de Serantes.

Nuestro objeto al trazar estas líneas se reduce á poner de relieve el rosario de informalidades perpetradas para sacar al contribuyente el pan de la boca, como suele decirse, sin pesar los rigores de la tributación, y lo que ya revela poco humanitarismo y mala fé, saltando por encima de todas las conveniencias públicas y violando los más rudimentarios preceptos establecidos sobre la materia.

El alcalde, ó quien fuera, después de amasado el *saca-monedas*, le urgía llevarlo á la práctica, y abusando de la bondad de sus administrados, fijó los edictos en los sitios de costumbre y distribuyó papeletas á domicilio, señalando los dias de cobranza.

La noticia inesperada de ese nuevo tributo, circuló como un rayo por toda la parroquia, y la protesta y la indignación brotó instantánea, trascendiendo los ayes á nuestra ciudad, en donde no faltaron personas que, informadas de las ocurrencias, midieron todo el escándalo de la estafa, si así puede llamarse el hecho de haber intentado recaudar las cuotas de un reparto que no se había expuesto al público para oír reclamaciones.

Merced á la intervención de los Notarios, pudo verse que las informalidades se multiplicaban, y conseguirse que quedara en suspenso la recaudación; pero cuando todo hacía creer que el Ayuntamiento aleccionado, se daría maña para cubrir los requisitos legales, vuelve á registrarse un nuevo *esperpento*, ó lo que pudiéramos calificar como el *desideratum* de la terquedad en materia de infracciones.

Después de haber recurrido al delegado de Hacienda en recurso de alzada algunos vecinos contra dicho repartimiento de consumos, resuelve dicha superioridad las reclamaciones, comunicando lo siguiente al alcalde de Serantes, con fecha 21 del corriente:

«Resultando que á los reclamantes no se les ha hecho conocer el importe que se les fija en el encabezamiento por medio de papeleta duplicada, como así lo exige el artículo 168 del Reglamento de 16 de Junio de 1885, pues la que obra en el expediente se refiere á darles á conocer las fechas en que deben satisfacer su cuota;

Considerando que sin subsanarse ese defecto no puede exigirse á dichos reclamantes el citado importe;

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda se ha servido acordar ordene á esa alcaldía comunique á los reclamantes, en debida forma, el importe que les corresponda satisfacer en el encabezamiento cuya diligencia se justificará uniendo á continuación el duplicado de la papeleta en que firmen su conformidad ó el enterado, por si dentro del plazo de ocho dias, que determina el artículo 169, les conviene utilizar el de alzada ante la Administración, y suspendiendo, entre tanto la exacción de las cuotas fijadas.»

Los lectores supondrán lógicamente que la alcaldía de Serantes se dispuso á evacuar los requisitos echados en falta por el delegado de Hacienda ¿no es eso?

Pues, no señor; erigido el alcalde del vecino valle en un bajá de tres colas ó, mejor dicho, de cuatro, porque hay que aumentarle la que vá á traer el asunto del reparto, vuelve á reincidir en su empeño y manda fijar otros edictos, fresquitos y coleando, (fecha de antayer) en los cuales tiene la poca aprensión de anunciar la orden del tenor, ó del bajo siguiente:

«Aprobado por la administración principal el reparto de cuotas por encabezamiento obligatorio, formado para el año económico actual, se hace público que desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde de los dias del 25 al 30 del mes de la fecha, queda abierta la recaudación del primer trimestre en el sitio de costumbre, Carrales número 16; y se advierte á los contribuyentes obligados al pago de aquellos que trascurridos que sean los cinco dias señalados para dar por terminada la cobranza se exigirá á los morosos, sin ningún género de consideración el consiguiente recargo de 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas con sujeción á lo que designa la Instrucción de 20 de Mayo de 1884.»

Después de esta última descarada prueba de desobediencia é ilegalidad, solo nos resta denunciar á ese discolo Alcalde ante sus superiores gerárquicos, no ya por abuso de atribuciones, y Nerón de la equidad tributaria, sino por delito de reincidencia.

Y prometemos seguir ocupándonos de los es-

cándalos de Serantes, porque aun hay tela para rato.

Hilvanos y puntadas

¡Eureka!

El general Lopez Dominguez y Romero Robledo, después de hablar en el Círculo, se descolgaron con una circular.

Para que todo fuese redondo, sólo faltó que á la salida de la reunión, se encontrasen con un par de carteras.

La circular está dirigida á los comités de provincia y cortijos adyacentes.

Nuestro homónimo de Madrid, con la siguiente narración, nos releva del trabajo de explicar á ustedes el objeto que encierra el escrito:

«No es precisamente para notificarles que cualquier día de estos serán alcaldes y concejales y jueces de paz y hasta estanqueros, sino para que discutan las necesidades que las respectivas provincias experimenten y para que comuniquen el resultado de sus deliberaciones á los jefes del partido.

¡Buena va á salir esta información; pero buena, pero buena, pero buena!

El reformista que menos expondrá la necesidad que siente... de una capa para él, un manguito para la señora y medias de abrigo para los chiquitines.»

Si el sistema llegase á arraigar podrían darse casos como el siguiente, que hasta se anunciarían en los periódicos.

«Se ha desarrollado en la provincia de... una enfermedad en las patatas, muy parecida á los sabañones, enfermedad que se combate con discursos de Losada.

Para más informes dirijirse al comité reformista.»

**

Una carabana en pintura...

Y al fresco.

Bosquejo tomado al natural de la carta dirigida á provincias por los jefes del partido reformista:

«Con la justicia por guía y la opinión publica por compañera, llegaremos á todas partes.»

¡Eso! ¡eso!

La justicia delante, para que no se espante.

**

El señor Martos es de opinión que las reformas se hagan lentamente, pero muy lentamente.

¿+ todavía?—dice *El Imparcial*.

Nosotros no hacemos otra cosa que suplir el adverbio por el signo aritmético, pues si hemos de decir lo que sentimos, tratando de estos asuntos, no nos cansamos de hacer cruces.

Y ahora es cuando sospechamos

porque don Práxedes dijo que no saldrá del Gobierno ni abandonará su sitio, mientras no cumpla el programa de reformas que ha ofrecido; pues, claro, que si hoy anuncia por boca de don Cristino, que las hará lentamente es, porque, con tal motivo, cree asegurar el Poder hasta el día del Juicio.

**

Otro reformista de la clase también de averiados, aunque en activo:

«Cuantan que el general Cassola espera con ansiedad al Sr. Martos, en cuyas manos piensa poner la suerte de sus proyectos de reformas.»

Y el mismo periódico que comunica la noticia añade á guisa de comentario:

«¡Pues en buenas manos va á estar el panderol! Siempre ha tenido el presidente del Congreso muy mala mano para partos laboriosos. No hay criatura que lo resista.»

Cualquiera deducirá por los trascritos renglones, que hoy el juego no está ya entre comadres, que está más bien entre comadrones.

**

Toda la prensa—excepción hecha de los fusionistas que siguen negándolo con pertinacia—insiste en manifestar sus temores de que la crisis sea planteada antes de la apertura de las cámaras.

Y aun se dice más; porque se dice, que acaso sean tres los ministros á quienes alcance el relevo.

Con estas noticias, fácilmente podemos valorar los motivos en que basaba su resolución el presidente del Consejo para aplazar la fecha de la nueva legislatura.

Estando abierta la información agrícola, no era cosa, naturalmente, de que tres ministros abandonasen el campo.

Noticias generales

Las sardinas gallegas, dice un periódico de Vigo, pasaran desde hoy á ocupar un puesto en la farmacoepa, pues, según dicen,

es un remedio eficaz contra las calenturas intermitentes.

Parece que colocadas abiertas en las plantas de los piés del enfermo, dejándolas así hasta su putrefacción, es remedio inapreciable para dicha enfermedad.

El distinguido primer actor D. Miguel Cepillo, tan aplaudido en esta ciudad, se encuentra en Palma de Mallorca con una compañía de declamación que inauguró la temporada con la obra de Sardou, *Dora*.

El capitán de fragata D. Ramón Auñón, iniciador del pensamiento, tan favorablemente acogido por la familia real y las señoras de varias provincias, de ofrecer banderas de combate á los buques de guerra cuyos nombres les ligan á personas distinguidas ó á una parte del territorio nacional, ha formado el original propósito de ofrecer al museo Naval, como recuerdo imperecedero, un álbum con las fotografías y autógrafos de todas las señoras y señoritas que hayan contribuido ó contribuyan en lo sucesivo á confeccionar dichas banderas.

Al efecto se propone rogar á SS. MM. la reina regente y la reina doña Isabel II y á SS. AA. RR. la princesa de Asturias y la duquesa de Montpensier, se dignen dispensar á dicho álbum la honra de que en él figuren en primer término sus respectivas fotografías, ya que tambien han sido las primeras en aceptar y poner por obra tan patrióticopensamiento.

Entre comas

TRAFALGAR

Mañana es el aniversario de la inmortal derrota que al costar la vida al héroe almirante inglés Horacio Nelson sepultó á la Marina española en las aguas de Trafalgar.

Aun mucho más admirable que la bravura con que se batieron los españoles, aún más digno de grabarse en mármoles y esculpirse en broncees que la famosa frase que mandó izar Nelson en los topes de su Navío. «England expects every man to do his duty» fué la abnegación desplegada por los almirantes españoles; de ellos puede decirse que se batieron como los héroes y murieron como los mártires.

Salieron de Cádiz con la certeza de ser derrotados, salieron á las órdenes de un extranjero y con el convencimiento de no estar la escuadra española tan bien organizada como la inglesa.—¿Por qué salieron? Porque el almirante español no sólo tenía, cierto deudo con el infeliz Carlos IV, sino que en ¡16 años! había ascendido desde Guardia-Marina, á Teniente General; no estaba el joven almirante en condiciones de oponerse á la voluntad de su Rey ni á las terminantes intruccionnes de Godoy, pero que la salida fué forzada lo prueban las palabras ágras que mediaron entre el Brigadier Galiano y el Contralmirante francés Magón entre los que se aplazó un duelo que no llegó á efectuarse.

No haremos ni aun á vuelo pluma la descripción del combate; la obra de señor Marliani, que nada deja que desear, está en manos de todos.

Los nombres de Gravina, Alaya y Churrucá, los de Valdés, Galiano, Escaño, Moina, Alcedo y Pareja pasarán con gloria á la posteridad, bien lo dijo el gran Quintana....

Dadme rosas,
Dadme lauro inmortal, que adorne y ciña
Sus frentes generosas....

En una de las interesantes cartas de Nelson al Lord San Vicente le decía.—Encontré á la escuadra española, cruzando á la altura de Cartagena y comuniqué con ella.—¡Qué hermosos buques! ¡Son mucho más gallardos y marineros que los nuestros! pero—¡How manned!—, esto es, pero ¡que dotaciones!! Daba Nelson tal importancia á los hombres, que decía que él tenía en más al Capitán Hardy que á un navío de cien cañones.

El ilustre conde de Salazar, Ministro de Marina cuando esta no existía, escribió una frase que ha sido muy repetida hasta por el ilustrado Capitán de Navío don Francisco Xavier de Salas; dijo «que se vaciaban los presidios en las escotillas de los navíos.»

El hecho lo creemos inexacto; muy al contrario: de los navíos salían gran número de presidiarios.—Los señores alcaldes de casa y corte y diversas chancillerías del Reino fundándose en la R. O. de 24 de Agosto de 1784 condenaban por ciertos delitos á un número de años de bajeles, pero si no eran útiles para este servicio debían servir la mitad del tiempo en *Presidio*.

Curiosísimos y dignos de estudio son los libros matrices del Presidio de Cuatro Torres de la Carraca.

En ellos se vé que eran condenados á cuatro años de bajeles (que por ineptos nunca cumplían) ó dos de presidio por los delitos siguientes: por vago, por no tener oficio ni beneficio, por mal entretenido, por tener relaciones ilícitas con una soltera, por pretender á una casada, por no hacer vida con su mujer, por desapiación y desobediencia á una madre ó una hermana, por vender carne de mulo, por cantar coplas con un guitarríyo (sic) delante de la Puerta de Atocha, por haber gritado—¡Viva la casa de Austria y abajo la de Borbón!— y un número nada escaso que figura en los libros con la siguiente nota. «Sin expresión de delito.»—Queremos consignar el caso concreto de uno cuyo asiento dice así:

«Benito Cáceres de Fernando natural de Herrera del Duque sentenciado por la Cancillería de Granada en 10 Enero 1805 fué arrestado á 10 años de servicio de Arsenales y 200 azotes por

vago y falsificador de pasaportes en tiempo de epidemia.—Desertó en 23 de Agosto 1805.—En 18 de Noviembre 1805 fué arrestado en este Arsenal por un soldado, hallándose como grumete prisionero del Navio *San Agustín* en cuyo buque asistió al combate. Por oficio del Comandante General 5 de Diciembre 1805 debe seguir extinguiendo su condena; dispensándole el recargo que se le impuso por desertar, atendiendo al mérito de haberse hallado en el combate del 21 de Octubre.

»Volvió á desertar en 28 de Enero de 1806.» Esto es que el famoso Benito tuvo agallas para desertarse no para dedicarse á la holganza ni al merodeo sino para batirse como un héroe en las aguas de Trafalgar.

En la carta de Nelson á Jervis de que antes citamos un párrafo añadía: «Los jefes y oficiales de la escuadra española se quejan de que están aburridos de llevarse cruzando ¡60 días!—cuando yo y mis Oficiales llevamos dos años sin poner el pie en tierra y á ninguno se nos ocurre el quejar «nos!»

El recuerdo del para nosotros funesto combate de Trafalgar, si bien nos debe enorgullecer al recordar el temple de alma de los marinos que iban impávidos á buscar una muerte cierta, debe á la vez servirnos de saludable escarmiento.... Hoy acaso sea más necesario que nunca recordar que de nada servirán los millones que la Nación ha votado con mano pródiga para fomentar el *materiel* de la Marina, si no se resuelve antes con el pulso debido la cuestión del *personal*.

Con hoces, con navajas y con palos, se batieron los héroes del 2 de Mayo de 1808 y—¡cuánto más brillo no hubiera tenido esa página de nuestra historia, si el Capitán general de Madrid en lugar de ser un pobre diablo hubiese tenido los bríos de los jóvenes artilleros Daoiz y Velarde!

En 2 de Mayo de 1866 se presenta el héroe Mendez-Núñez ante las formidables baterías del Callao, con buques de madera justificando con su serenidad y bizarría que sus rápidos y poco merecidos ascensos recaían en un alma bien templada.

El mismo combate de Trafalgar, que hoy conmemoramos, es una prueba más del axioma de que los hombres lo son *todo*, los instrumentos *nada*, á la vez que un recuerdo de que los combates navales nada deciden.

Pierde Napoleón en 21 de Octubre de 1805 el sangriento combate de Trafalgar que aniquila su Marina, y en los primeros días de Diciembre de aquel año gana en las llanuras de la Bohemia la batalla de Austerlitz que lo hace dueño de Europa.

Tengamos un *personal* satisfecho, que pueda ceñir una faja en la edad viril; no, no olvidemos el ejemplo de la inmortal derrota de Trafalgar se desprende: ó *no* tengamos marina si se considera superflua, como afirmó un señor Senador del Reino, ó hágase de modo que los que en ellas sirvan estén animados del noble espíritu que animaba á nuestros jóvenes y héroicos comandantes el 21 de Octubre de 1805.

EMILIO JOSE BUTRÓN

Noticias locales

Aunque atrasado ya, no podemos resistir á la tentación de trasladar á nuestras columnas el bello artículo que con el título de *Trafalgar* escribió en las *Provincia gallega* nuestro estimado amigo el erudito escritor y jefe de marina señor Butrón.

Nuestros lectores habrán de agradecer nos seguramente el traslado.

Casi toda la prensa de Galicia, reproduce el pensamiento que nuestro ilmo. Prelado consignó en el album de la señorita Rosa Topete.

En los exámenes que ayer se celebraron en la Mayoría para pilotos mercantes, resultaron aprobados para segundos los aspirantes que se presentaron don Manuel Lezuna Latorre, don Francisco Chatartegui y don Fidel Berriatúa y Louga.

Además fueron aprobados para terceros don Félix Perez Vizcaino, don José Casariego y don Pué Aldamiz Echevarría.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ha sido pasaportado del departamento de Cádiz para Ferrol con destino al crucero *Reina Regente* el primer practicante don Juan Dugoy Cisneros.

—Obtuvo pasaporte para hacer uso de seis meses de licencia en Ferrol y Barcelona el segundo contramaestre del depósito Baldomero Ons Vilanoba.

—Se ha expedido salvo conducto para este departamento á los terceros contramaestres José Serantes Cobas y Pablo Villar Mouriz.

—Desembarcó del crucero *Isabel II* por haber sido pasaportado para el departamento de Cádiz el segundo maquinista don José Martínez Goma.

—Se le concedió el segundo premio de constancia al segundo maquinista don José Magariño y Baño.

—Se dispone que se acredite en la libreta del primer practicante don Juan Cano Gonzalez el tiempo de abono que le corresponde por dos épocas que estuvo en la estación naval de Fernando Póo.

—Ha cesado en el destino de asesor de la comandancia de Vigo don Aureliano Perez Perez. —Hoy se hizo cargo interinamente de la Mayoría general el capitán de navío don Siro Fernandez.

El *Boletín Oficial* no contiene disposición ni noticia alguna de interés que convenga conocer á nuestros lectores.

Anteanoche se presentó en el teatro Principal

de la Coruña la célebre violinista Mlle. Gabriela Neusser, la cual fué estrepitosamente aplaudida. Anteaer era espera la también, procedente de León, la compañía de zarzuela anunciada que probablemente inaugurará sus tareas con la conocida obra *Jugar con fuego*.

Hoy celebra sesión supletoria el Ayuntamiento. Hemos oído decir que promete estar animada.

Según que se aproxima más la lúgrube fecha de la conmemoración de los difuntos, es también mayor el movimiento que se nota en el Cementerio.

Muchas personas acuden á arreglar las tumbas donde reposan los mortales restos de seres queridos que fueron.

Sólo el Ayuntamiento despreocupadísimo, deja que allí siga todo lo que pertenece á su gestión en el más completo desbarajuste, contrastando su desidia con los esfuerzos que hace el público creyente por imprimir la mayor severidad á aquel sagrado recinto, digno de todas esas atenciones, y muy particularmente en la próxima solemnidad, en que tan visitado suele ser por los fieles.

—Pero comprendemos la nulidad de nuestras excitaciones.

El Ayuntamiento se propone no ir al Campo-Santo á enterrar su dinero.

Para eso, le sobran cementerios; como los de San Isidro.

Uno de estos días se reunirá la Comisión elegida de la Junta municipal para emitir dictámen sobre las cuentas municipales de 1881-82 de 85-86.

TRIBUNALES

Entró en la Audiencia del territorio una causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, sobre lesiones inferidas á José Leis.

Hállase convocada la Excm. Diputación de esta provincia para la reunión ordinaria correspondiente al 5.º mes del actual ejercicio, que comenzará el día 2 del mes de Noviembre próximo, á las doce de la mañana.

Próximo al puente de la Barca, dice un colega pontevedrés, permanece desde anteaer un galion que ha ido con cargamento de cal, sin que hasta hoy, apesar de los trabajos practicados, se haya conseguido sacarlo á flote.

Por contravenir á los bandos de policía han sido conducidos á la prevención, por el guardia de la calle de Dolores, dos muchachones.

Dice un colega: «Solamente desde Padrón y sus alrededores se ha embarcado en este puerto para la América del Sur en los dos últimos meses, 600 emigrantes.»

Y añade otro: «Nos aseguran que algunos ayuntamientos de esta provincia no darán mozos para servir á la patria, por haber emigrado para la América del Sur todos los que cumplían 19 años en el presente.»

Como el Gobierno no pone nada de su parte para evitar estas sangrías, se supone lo que dirá el señor León y Castillo al leer las precedentes noticias: —Lo siento, por las muchachas.

El resultado de los exámenes que se están celebrando en Madrid para ingreso en la Escuela Naval flotante ofreció el 24 por resultado haber sido aprobados en francés desde el número 25 al 44, ambos inclusive; el número 24 fué el único desaprobado.

El día 25 fueron examinados y aprobados de la misma asignatura desde el número 45 al 68 inclusive.

Ha fallecido el conocido escribiente de la Armada don Ramón Mendez Picallo, cuyo cadáver será conducido al Cementerio á las cinco de la tarde de hoy.

Nuestro sincero pésame á su desconsolada familia.

LA NEUSSER

Para mañana anuncia esta célebre violinista un variadísimo y escogido concierto en el Teatro-Circo de esta ciudad.

Hé aquí el programa elegido para el espectáculo musical, en el que tomarán parte la tiple señora Montessini y el violoncellista señor Casella.

PRIMERA PARTE

- 1.º Fantasia para violoncello sobre motivos de la ópera *Sonámbula*, Bellini, por el señor Casella.
- 2.º Balada y polaca para violín, *Vieuxtemps*, Mlle. Neusser.
- 3.º Serenata (canto obligado de violoncello), *Braga*, por madama Montessini y el Sr. Casella.
- 4.º Cavatina para violín, *Eaff* aire ruso; *Wieniawski*.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Souvenir de la ópera *Marta* al violoncello, *Flotow*, por el señor Casella.
- 2.º Melodía religiosa para canto violín, violoncello y piano, *Gounod*, por madama Montessini, madamoiselle Neusser y señor Casella.
- 3.º Zarabanda; Gabota, *Popper*, Tarantela, *Gotttermem*, por el señor Casella.
- 4.º Aire Bohemio para violín, *Sarasate*, por madamoiselle Neusser.

Ha llegado á Puerto-Rico el 22 y continúa su viaje sin novedad á la Habana, el vapor-correo *Ciudad de Santander*.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo las solici-

tudes de pensión y de mejora de derechos, se dirijan directamente por los Capitanes generales de los departamentos al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DIA 25.—*Nacimientos*.—Ninguno.
Defunciones.—Rosa Fulgueira Fernandez, 62 años.
Rosenda Sanchez Quiroga, 87 años.
Evangelino Diaz Soto, 22 años.

DE SOBREMESA

Un bohemio encuentra un compañero suyo muy bien vestido.

—¡Chico, buena ropa! Y te sienta muy bien. Únicamente me permitiré observarte que llevas las uñas de luto.

—¡Claro! ¡Como que voy á un entierro!

(De *La Época*)

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 26. 2 m.

Anoche han celebrado una reunión los propietarios agricultores con objeto de discutir el fomento de la ley agraria y buscar medios de mejorar la propiedad territorial y el porvenir en los colonos.

Madrid 26. 3'15 m.

El ministerio de la Guerra pública una circular, prohibiendo á los extranjeros hacer estudios topográficos en terrenos de la jurisdicción española, y tomar notas en las cercanías de las fronteras del Reino.

Bolsa 4 por 100 66'90.

Coruña 25'9 m.

La comisión provincial en sesión de ayer y de conformidad en el dictamen del diputado señor As-tray Caneda, acordó estimar la alzada interpuesta por don Juan Francisco Mille y declarar que la incompatibilidad no existe, dejando sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Ferrol que declaró incompatibles los dos cargos que el señor Mille ejerce.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PARA CARRIL, VIGO, CADIZ, Y SEVILLA saldrá el 27 del corriente el vapor.

Vizcaya

Admite carga y pasajeros. También admite carga para todos los puertos del Mediterráneo hasta Marsella, con trasbordo en Cádiz.

Consignatario, don Demetrio Plá.—San Francisco, 2.

AMBROSIO GUDE SASTRERIA

Trasladó su obrador de sastrería de la calle de San Francisco á la de Sinforiano núm. 168 bajo (frente á la Capitanía General) lo que noticia á sus parroquianos.

PARA GIJON, SANTANDER, BILBAO Y San Sebastián saldrá de este puerto el 26 del actual el vapor

Cabo de Trafalgar

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Demetrio Plá. San Francisco núm. 2

Venta

En la notaría del señor Membiela, Iglesia 84, tendrá lugar el día 30 de los corrientes y hora de doce de su mañana, la de la casa número 168 de la calle de la Iglesia de esta población compuesta de tres cuerpos.

Del precio y documentación en dicha notaría informarán.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

Calle de Galiano núm. 19 se retrata con los últimos adelantos; por 3 retratos 8 rs, en la inteligencia que si alguno no fuese del agrado del público, tiene derecho á hacer que se repita.

Venta de solares

El domingo 30 de Octubre á las doce, se subastarán en la notaría de don Gumersindo Lopez Pardo, Real 129, las de los números 24 y 26 de la calle de Pardo Alto, esquina á la fuente de San Amaro, con las paredes de los bajos construidas.

GUILLERMO E. MITCHELL CIRUJANO-DENTISTA

REAL, 29, PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ACEITE REFINADO

Se expende á 0'70 céntimos de peseta cuartillo. Establecimiento de Luis Romero, Real número 173.

AGENDA DE BUFETE

Y ANUARIO DEL COMERCIO PARA 1888

Se reciben noticias y rectificaciones gratis, para dichas publicaciones. Se admiten anuncios y suscripciones para la *Agenda* y el *Anuario de 1888*. Único representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas, en rústica 27 pesetas. Depositario de la obra, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

D. Demetrio Plá, ha

trasladado su escritorio, á la calle de San Francisco n.º 2.



EL SEÑOR

DON RAMON MENDEZ Y PICALLO

ESCRIBIENTE DE LA ARMADA

HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, madre, abuela, hermanos, tíos, primos, padres, abuelos y tios políticos y demás parientes

Suplican á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido papeleta de invitación se dignen encomendar su alma á Dios y acompañar su cadáver al Cementerio, á donde será conducido hoy 26 del corriente á las cinco de la tarde favor por el cual les vivirán agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO.

Casa Mortuoria, Magdalena, 119.

En este gran centro de novedades se encuentra todo lo que se necesite para toda clase de trajes de paisano y para militares a precios económicos.

CORTE INMEJORABLE

Hay un gran surtido última novedad en Patenes y Cheviots para trajes.

Variado surtido en Cheviots y Estambres para pantalones Gabanes, Vicuñas, Cheviots lisos y a cuadros.

Diagonales en todos los colores.

A surtirse.—Ciudad de Londres

SASTRERIA

LA CIUDAD DE LONDRES

SASTRERIA

REAL, 99.—ANGEL URIARTE.—99, REAL.

ESTACION DE INVIERNO 1887-88.—CORTE Y CONFECCION VERDAD

CIUDAD DE LONDRES.—REAL, 99.—ANGEL URIARTE

SASTRERIA

Castores, Topelines y un especial surtido en paños azules, color firme, para militares.

CONFECCION ESPECIAL

Edredones clase superior, color firme por ambos lados, para capotes de Militar.

Sin rival surtido en bandas para capas en todos gustos.

Capas con todo el vuelo con embozos de terciopelo, desde 12 duros en adelante.

CORTE Y CONFECCION VERDAD

Angel Uriarte.—Real, 99

SASTRERIA



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Octubre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Dolores, 7, 2.º

ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frías y calientes, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados.

Tuberosas y bulbos de superior calidad. Se facilitan listas con nombres y colores.

Pidanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente: Dolores, 7, 2.º

CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Table with 2 columns: Description and Price. Billete de entrada con derecho á baño general: 0'25. Baño particular hasta 4 personas además de la entrada: 1. Sábana y tohalla: 0'25.

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

VIGORIZADOR-VITAL

NO MAS SORDOS

HERPES VULGERES

ESTRECHECES

Advertisement for various medicines including Vigorizador-Vital, No Mas Sordos, Herpes Vulgares, and Estrecheces, with detailed descriptions of their uses and benefits.



NORDEUTS CHERDCLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 31 de Octubre y de Villagarcía y Vigo el 1.º de Noviembre el vapor

HANNOVER

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1,